



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | |
|--|--|------------------|
| Titulación: | Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos | |
| Ámbito | Ciencias de la educación | |
| Facultad/Escuela: | Escuela de Postgrado y Formación Permanente | |
| Asignatura: | Fuentes de Conflicto en las Organizaciones Escolares y Pautas de Acción | |
| Tipo: | Obligatoria | Créditos ECTS: 2 |
| Curso: | 1 | Código: 8431 |
| Periodo docente: | Segundo semestre | |
| Materia: | Factores Clave para una Dirección Eficaz: Liderazgo, Comunicación, Toma de Decisiones y Resolución de Conflictos | |
| Módulo: | | |
| Tipo de enseñanza: | Presencial | |
| Idioma: | Castellano | |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 50 | |
| Equipo Docente | Correo Electrónico | |
| Verónica Gabriela Fernández Espinosa | veronica.fernandez@ufv.es | |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Origen y causas de conflictos en una institución escolar. Análisis de las variables más relevantes y decisivas que influyen en un conflicto dentro del ámbito educativo. Actitudes personales positivas para saber hacer frente a un conflicto. Resolución de conflictos para la mejora del clima escolar.

OBJETIVO

El objetivo es conocer qué son los conflictos, qué los origina, cuál su dinámica y cómo gestionarlos en las instituciones escolares así como adquirir también conocimientos y habilidades sobre la mediación y el consenso en orden a su resolución.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

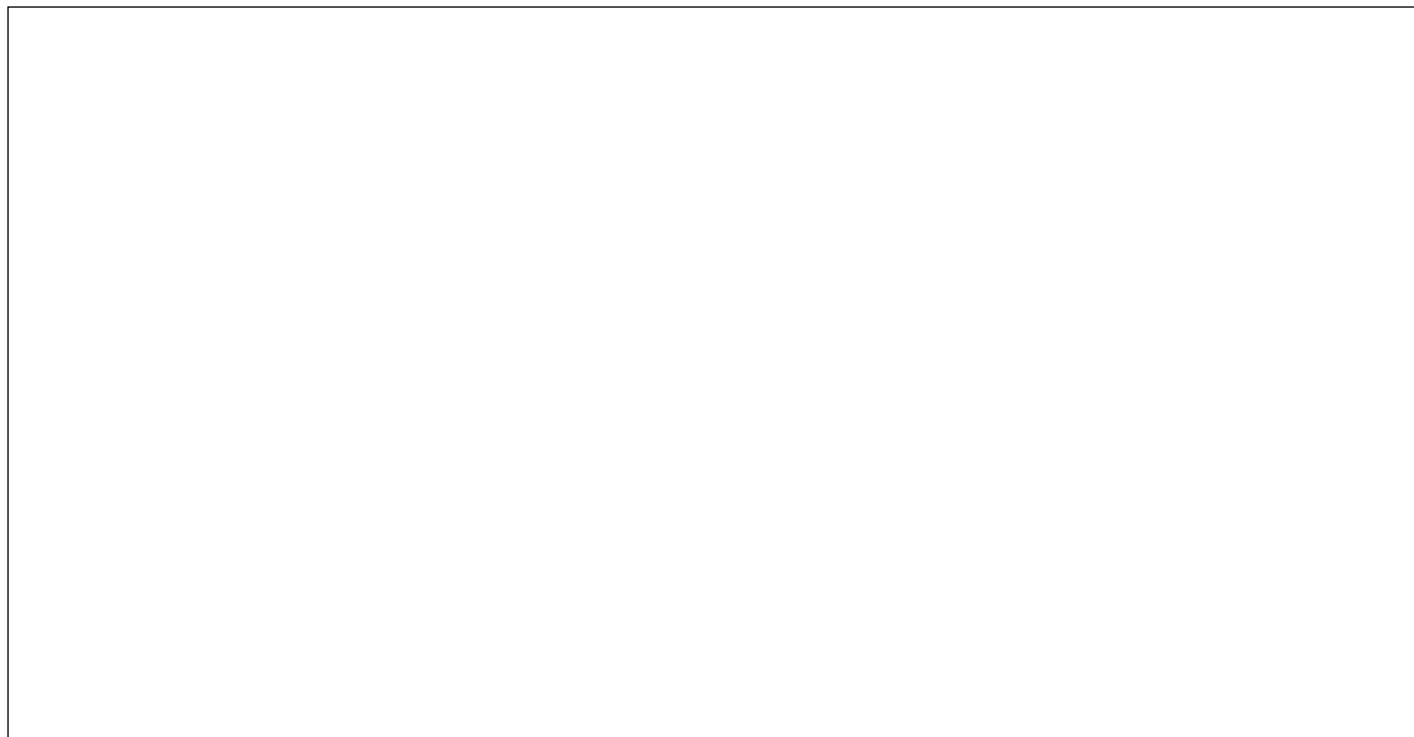
CONTENIDOS

1. Análisis institucional de las fuentes de conflicto: prevención y resolución desde los documentos institucionales de los centros y las estructuras organizativas de participación y gestión de los diferentes agentes de la comunidad educativa.
- 2.Origen, causas y procedimientos de mediación e intervención ante conflictos con los docentes y familias.
- 3.Origen, causas y procedimientos de mediación e intervención ante conflictos con los alumnos.
- 4.Conclusiones: resumen de las dimensiones de la gestión constructiva de conflictos desde la función de dirección.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Basada en el diálogo, asesoramiento y análisis de situaciones reales propias de la dirección y gestión de un centro educativo. Se combinarán:

- Sesiones académicas teóricas y prácticas consistentes en una metodología expositiva de clases magistrales por parte del docente en la que haya explicación de los aspectos teóricos y de las actividades, proyectos o trabajos a realizar y debate temático, apoyándose en el uso presentaciones en soporte informático. Se utilizará una metodología de aprendizaje basada en la resolución de problemas.
- Sesiones, talleres, dinámicas, etc., en el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
- Metodología autónoma por parte del estudiante.



DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR | TRABAJO AUTÓNOMO |
|--|------------------|
| 16,50 Horas | 33,50 Horas |

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite la convivencia y el trabajo y que sea factor de eficacia y calidad.

Saber detectar y analizar el origen y las causas más frecuentes de conflicto en una institución escolar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Conoce las principales fuentes documentales de la resolución de conflictos en centros educativos, así como las principales líneas teóricas y prácticas de cada una de ellas.

Busca y recaba información de las principales fuentes documentales para la resolución de conflictos de la normativa, la bibliografía y las prácticas en gestión de centros.

Analiza críticamente e identifica los modelos, estrategias y conceptos relacionados con la gestión de conflictos desde la función de dirección según los diferentes agentes de la comunidad educativa desde donde se produce el

conflicto.

Analiza, revisa y actualiza los propios conocimientos sobre la resolución de conflictos desde la función de dirección en centros educativos.

Argumenta las ventajas de la mediación y el uso del diálogo frente a la imposición y el juicio en la resolución constructiva de conflictos.

Contrasta y aplica los pasos y procedimientos a seguir en una resolución de conflictos con liderazgo, seguridad y mediación entre las diferentes partes enfrentadas.

Usa e interpreta el conocimiento aprendido en el Máster para organizar y planificar la función de dirección en aras de la prevención de conflictos y la mejora de la calidad de la institución educativa. resolución de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las siguientes actividades:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Exámenes. Pruebas escritas u orales, en las que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico: 40%
- Trabajos propuestos (individuales y/o grupales): en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 50 %
- Participación en las actividades y actitud manifestada.:10% (si el alumno supera el 20% de inasistencia en la asignatura no tendrá acceso a esta calificación)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Exámenes. Pruebas escritas u orales, en las que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico: 40%
- Trabajos: 50 % (se mantiene la nota de la convocatoria ordinaria salvo si el alumno ha suspendido esta parte tendrá que repetir esta parte siguiendo las indicaciones del profesor o profesores de la asignatura)
- Participación en las actividades y actitud manifestada.:10% (se mantiene la nota de la convocatoria ordinaria salvo si el alumno ha superado el 20% de inasistencia en la asignatura)

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de

Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bush, R. A. B., & Folger, J. P. (2005). *The Promise of Mediation: The Transformative Approach to Conflict*. Jossey-Bass. Jossey-Bass.

Montero, J., & Zabalza, M. A. (2010). *Gestión de Centros Educativos: El Liderazgo como Factor de Mejora*.

Narcea Ediciones. Narcea Ediciones.

Cloke, K., & Goldsmith, J. (2011). Resolving Conflicts at Work: Ten Strategies for Everyone on the Job. Jossey-Bass Jossey-Bass

Serrano, M. (2015). Intervención en Conflictos Escolares: Técnicas de Mediación. Editorial Síntesis. Editorial Síntesis.

Complementaria

Day, C., & Sammons, P. (2013). Successful School Leadership. Open University Press Day, C., & SammonOpen University Press

Fernández-Baena, F. J. (2013). La Mediación Escolar: Una Herramienta para la Convivencia en el Aula. Narcea Ediciones. Narcea Ediciones.